UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



216 DECRETO EXENTO MARIA ELENA, 1 B EIN- 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.-Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.-La Solicitud de fecha 15.01.24 de uso de 2 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. REIMUNDO SOLAR AMACHE, Honorarios, Vigilante Gimnasio.
- 3.-El Registro N° 004 de fecha 15-01-24 de Oficina de Personal.
- 3.-El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don REIMUNDO SOLAR AMACHE.
- 4.-El Decreto N° 4468, de 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 5.-La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos. 1.-

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la solicitud de uso de 2 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. REIMUNDO SOLAR AMACHE, Honorario, Vigilante Gimnasio.

DIAS DISPONIBLES

: 3

DIAS SOLICITADOS

: 2

SALDO DIAS/

: 1

FECHA DESIDE

: 02-01-2024

FECHA HASTA

: 03-01-2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA

ALCALDE (S)

INICIPA